

MATERIA

PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO (AÑO2024)

FACULTAD

CIENCIAS JURÍDICAS

CARRERA

ABOGACÍA

SEDE

ESTE

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE – 1° AÑO

ÁREA DE FORMACIÓN

formación general e interdisciplinaria

TURNO

MAÑANA - TARDE

CARGA HORARIA (SIN ESPECIFICACIÓN)

HORAS TOTALES	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS

EQUIPO DOCENTE

PROFESOR TITULAR: RUSAFA EMANUEL

PROFESORES ASOCIADOS: Dra Gardella Luciana, Salinas Mariano, Batochia Emilia

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PREVIAS

SIN CORRELATIVIDADES PREVIAS

ASIGNATURAS CORRELATIVAS POSTERIORES

SIN CORRELATIVAS POSTERIORES

FUNDAMENTOS

Esta asignatura tiene por objeto dar una noción panorámica y sintética de las diversas disciplinas jurídicas, a la vez que una noción elemental de los principales conceptos jurídicos por ellas estudiados.

Su razón de ser estriba en una exigencia pedagógica, como es la de dar en forma sencilla a los que se inician en los estudios jurídicos las nociones elementales que han de servir de base al análisis de las ciencias jurídicas especiales que se realizará a lo largo de la carrera.

En fin, así como al finalizar los estudios de abogacía se impone la Filosofía del Derecho, es necesario al comienzo de la carrera un curso de introducción, que sea para el estudiante lo que una guía de viaje y una brújula para el explorador.

Esta materia le dará una idea previa de lo que va a recorrer, evitando así que se pierda o desoriente en la consideración de las ciencias jurídicas particulares y de los problemas jurídicos concretos.

Este estudio iniciativo viene a ser una carta geográfica y un vocabulario indispensable a quienes van a penetrar en el país desconocido del Derecho, donde se habla un lenguaje técnico.

La Introducción al Derecho es una vista panorámica que se obtiene desde un mirador, desde el cual el peregrino aprecia al país extendido sobre sus pies, mide su extensión y contempla el conjunto.

OBJETIVOS POR COMPETENCIAS

Competencias Generales

- Que los alumnos adquieran una visión panorámica y sintética del derecho.
- Iniciar a los alumnos en el razonamiento jurídico y en la adquisición de una mentalidad jurídica. Es decir, enseñarles a “pensar jurídicamente”.
- Que los alumnos comprendan los nuevos rumbos que ha adoptado el derecho en la era actual.

Competencias Conceptuales Específicas

- SIN ESPECIFICACIÓN

Competencias Procedimentales Específicas

- SIN ESPECIFICACIÓN

Competencias Actitudinales Específicas

- SIN ESPECIFICACIÓN

CONTENIDOS

UNIDAD I: EL DERECHO

- 1.- EL DERECHO.- Acepciones del vocablo derecho. Concepto. Objeto del derecho. Fines del derecho.
- 2.- NORMAS ÉTICAS y REGLAS TÉCNICAS Concepto de Norma. Clasificación de las normas de conducta: éticas y técnicas. Distinción entre técnica y ética. Clasificación de las normas éticas y las reglas técnicas.
- 3.- DERECHO Y MORAL. Qué es la moral. Diferencia entre derecho y moral. Relaciones entre derecho y moral.
- 4.- USOS SOCIALES. Concepto. Naturaleza. Distinción entre usos sociales, derecho y moral.
- 5.- NORMAS RELIGIOSAS. Concepto. Naturaleza.
- 6.- TEORÍA DE LA NORMA JURÍDICA. Concepto y estructura de la norma jurídica. Juicios del ser y juicios del deber ser. Importancia de esta clasificación. Estructura relacional del juicio implicado en la norma jurídica. ¿Categórico, hipotético o disyuntivo?
- 7.- CLASIFICACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS. Generales e individuales. Fundamentales y derivadas. Legisladas, consuetudinarias y jurisprudenciales. Nacionales e internacionales. Generales y locales. De vigencia determinada y de vigencia indeterminada. De derecho público y de derecho privado. Sustantivas y adjetivas. Imperativas y no imperativas. Taxativas (de orden público) y dispositivas (supletorias).

BIBLIOGRAFÍA:

TORRÉ, Abelardo, “Introducción al Derecho”, Abeledo Perrot, Buenos Aires, capítulo 1, sección I; capítulo 4; capítulo 5, secciones I y II.

UNIDAD II: EL DERECHO COMO ORDENAMIENTO

- 1.- El derecho positivo y su estructuración.
- 2.- El ordenamiento jurídico como sistema o estructura.
- 3.- Los caracteres del ordenamiento jurídico como estructura de normas: A) La estructuración jerárquica del ordenamiento jurídico. B) La coherencia del ordenamiento jurídico. C) La plenitud del ordenamiento jurídico.
- 4.- La pluralidad de los ordenamientos jurídicos.

BIBLIOGRAFÍA:

VILLAGRA, Ángel Esteban, “Elementos para una introducción al derecho”, Editorial ADVOCATUS, Córdoba, capítulo 2.

UNIDAD III: FUENTES DEL DERECHO

- 1.- FUENTES DEL DERECHO. Fuentes del Derecho en general. Fuentes formales del Derecho (en general). Jerarquía de las fuentes formales en los dos sistemas jurídicos del mundo. Jerarquía de las fuentes formales en el derecho argentino.
- 2.- FUENTES DEL DERECHO EN PARTICULAR. LA LEY. La ley en general. La ley jurídica. Decretos (Reglamentos). La codificación.

BIBLIOGRAFÍA:

TORRÉ, Abelardo, “Introducción al Derecho”, Abeledo Perrot, Buenos Aires, capítulos 11 y 12.

UNIDAD IV: FUENTES DEL DERECHO

- 1.- FUENTES DEL DERECHO EN PARTICULAR. DERECHO CONSUEUDINARIO (LA COSTUMBRE JURÍDICA). Teoría del derecho consuetudinario. Valor de la costumbre en las distintas ramas del derecho.
- 2.- FUENTES DEL DERECHO EN PARTICULAR. A) LA JURISPRUDENCIA. B) LA DOCTRINA.

BIBLIOGRAFÍA:

TORRÉ, Abelardo, “Introducción al Derecho”, Abeledo Perrot, Buenos Aires, capítulos 13 y 14.

UNIDAD V: APlicACIÓN, INTERPRETACIÓN E INTEGRACIÓN DEL DERECHO

- 1.- Aplicación de las normas jurídicas. Reglas de aplicación para los jueces.
- 2.- Interpretación de las normas jurídicas. Métodos tradicionales. Procedimientos de la escuela histórica. Nuevos métodos de interpretación. Reglas del derecho argentino en

los códigos civil y comercial derogados, y en el nuevo código civil y comercial.

Conclusiones generales sobre la interpretación de las normas.

3.- Integración del derecho. La analogía y los principios generales del derecho. La integración en el nuevo código civil y comercial.

BIBLIOGRAFÍA:

- MOUCHET, Carlos y ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo, "Introducción al derecho", décima edición, Editorial Perrot, Buenos Aires, 1984.
- Para "Reglas del derecho argentino en el nuevo código civil y comercial" y "La integración en el nuevo código civil y comercial" ver art. 7 del Código Civil y Comercial, y artículo doctrinal de ETALA, Carlos Alberto, "Interpretación de las normas en el nuevo Código", La Ley, 04/09/2015, disponible en fotocopiadora.

UNIDAD VI: APLICACIÓN DEL DERECHO EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO

1.- Aplicación del derecho en el tiempo:

A) Teoría general. a) Problema. b) Principios básicos. c) Teorías sobre la retroactividad de las leyes.

B) Régimen argentino. a) En lo civil. b) En lo penal.

2.- Aplicación del derecho en el espacio:

A) Teoría general. a) Principios básicos. b) Sistemas de derecho internacional privado.

B) Régimen argentino. Nuevo Código Civil y Comercial.

BIBLIOGRAFÍA:

- Punto 1: TORRÉ, Abelardo, "Introducción al Derecho", Abeledo 3 Perrot, Buenos Aires, capítulo 17, sección II.
- Punto 2, A): TORRÉ, Abelardo, "Introducción al Derecho", Abeledo Perrot, Buenos Aires, capítulo 17, sección I, punto 1.
- Punto 2, B): Código Civil y Comercial, Libro Sexto, Título IV.

UNIDAD VII: LAS RAMAS DEL DERECHO

1.- Concepto. Autonomía de las ramas de la ciencia dogmática del derecho: científica, didáctica y legislativa. Unidad del derecho positivo.

2.- Derecho público y derecho privado. Nociones generales. Teorías sobre la clasificación. Teorías que distinguen o dualistas: distinciones materiales y formales; teorías que no distinguen o monistas. Conclusiones.

3.- El orden público. Concepto. Art. 12 Código Civil y Comercial de la Nación: breve comentario. Leyes de orden público.

BIBLIOGRAFÍA:

- TORRÉ, Abelardo, "Introducción al Derecho", Abeledo Perrot, Buenos Aires, capítulo 20.
- HERRERA, Marisa y CARAMELO, Gustavo, "Código Civil y Comercial comentado", editorial Infojus, Buenos Aires, 2015, Tomo 1, páginas 41 a 43. Disponible gratuitamente en www.infojus.gob.ar

UNIDAD VIII: LAS RAMAS DEL DERECHO PÚBLICO

1.- Concepto, objeto, caracteres y contenido del derecho político, derecho constitucional, derecho administrativo, derecho financiero, derecho municipal, derecho procesal, derecho penal, derecho contravencional, derecho internacional público, derecho internacional de los derechos humanos.

BIBLIOGRAFÍA:

- General: TORRÉ, Abelardo, "Introducción al Derecho", Abeledo Perrot, Buenos Aires, capítulos 21 a 25.
- Derecho internacional de los Derechos Humanos: Material de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, "Derecho Internacional de los Derechos Humanos", disponible en la fotocopiadora
- Derecho administrativo: GORDILLO, Agustín, "Tratado de derecho administrativo y obras selectas: parte general", 1a ed., Buenos Aires, Fundación de Derecho Administrativo, 2013, Tomo I, págs. V-19/V-20, IX-1/IX-13 y IX-30/IX-35. Disponible gratuitamente en www.gordillo.com.

UNIDAD IX: LAS RAMAS DEL DERECHO PRIVADO

- 1.- DERECHO CIVIL Y COMERCIAL. Estructura del Código Civil y Comercial de la Nación aprobado por ley 26.994. Modificaciones relevantes. Los cambios de paradigmas en el nuevo Código Civil y Comercial.
- 2.- DERECHO DEL CONSUMIDOR.
- 3.- DERECHOS INTELECTUALES.
- 4.- DERECHO MINERO Y RURAL.
- 5.- DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
- 6.- DERECHO DE LA NAVEGACIÓN Y DERECHO AERONÁUTICO.
- 7.- DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

BIBLIOGRAFÍA:

- TORRÉ, Abelardo, "Introducción al Derecho", Abeledo Perrot, Buenos Aires, capítulos 26 a 29 y 31.
- Índice del nuevo Código Civil y Comercial y cuadro explicativo de las modificaciones relevantes. Material disponible en fotocopiadora.
- Derecho comercial: FAVIER DUBOIS, Eduardo (h), "La "autonomía" y los contenidos del Derecho Comercial a partir del nuevo código unificado", disponible en fotocopiadora.
- Derecho del consumidor: BENJAMÍN, Antonio, "El derecho del consumidor", Abeledo Perrot. Disponible en fotocopiadora; y STIGLITZ, Gabriel, "El derecho del consumidor en el nuevo código civil", disponible en fotocopiadora.
- YUBA, Gabriela, "Los cambios de paradigmas en el nuevo Código Civil y Comercial", disponible en fotocopiadora.
- Derechos intelectuales: apunte de cátedra, disponible en fotocopiadora; y TORRÉ, Abelardo, "Introducción al Derecho", Abeledo Perrot, Buenos Aires, capítulo 6, 'Derechos intelectuales' y 'Derechos de propiedad industrial'.

UNIDAD X: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL DERECHO Y A LA SOCIOLOGÍA JURÍDICA

- 1.- ORIGEN DEL DERECHO. Teorías. Teoría teológica. Teoría contractualista. Escuela histórica del derecho. Escuela sociológica.
- 2.- SIMBOLISMO DEL DERECHO ANTIGUO. Concepto. Fundamentos. Espiritualización del derecho.
- 3.- TRANSFORMACIÓN DEL DERECHO. Teorías. Teoría de la transformación pacífica, espontánea y gradual. Teoría de la lucha por el derecho (Ihering).
- 4.- ORIGEN DEL ESTADO.

BIBLIOGRAFÍA:

- TORRÉ, Abelardo, "Introducción al Derecho", Abeledo Perrot, Buenos Aires, capítulo 19.

UNIDAD XI: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO-JURÍDICO.

- 1.- Filosofía escolástica o tomismo. Filosofía neoescolástica.
- 2.- Escuela clásica del derecho natural. Escuela del derecho racional.
- 3.- Historicismo jurídico (Escuela histórica del derecho).
- 4.- Materialismo histórico (Escuela económica).
- 5.- Positivismo jurídico.
- 6.- Realismo Jurídico (El derecho como hecho). Realismo jurídico estadounidense y escandinavo.
- 7.- Criticismo jurídico.

BIBLIOGRAFÍA:

- TORRÉ, Abelardo, "Introducción al Derecho", Abeledo Perrot, Buenos Aires, capítulo 18.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS (SIN ESPECIFICACIÓN)

Unidad	Contenido básico	Nombre de tema o clase	Método / recurso Didáctico	Cantidad de hs	Ámbito	ev
1	La construcción del objeto de estudio	Psicología de la vida cotidiana	Presentación oral grupal de un breve informe de fenómenos observados en espacios públicos pasibles de ser abordados por la psicología	2	Aula	i
1	Abordaje metodológico del objeto	¿Cómo construimos conocimiento psicológico?	Presentación oral grupal de un diseño metodológico orientado al estudio de un fenómeno elegido por el grupo.	2	Aula	i
2	Percepción, atención y memoria	Aplicación de conceptos psicológicos al diseño y la publicidad	A partir de imágenes y videos los grupos de estudiantes discutirán sobre los elementos teóricos estudiados, que consideran se aplican en las publicidades y objetos de diseño.	3	Aula	i
3	La experiencia emocional	La emoción en el cuerpo	Se analizarán grupalmente, videos de expresiones emocionales. Los grupos analizarán estos videos a partir de los conceptos de emoción trabajados en clase.	3	Aula	i

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

TORRÉ, Abelardo, "Introducción al Derecho", Abeledo Perrot, Buenos Aires.
NINO, Carlos S., "Introducción al análisis del derecho", Editorial Astrea, Buenos Aires, 2º edición.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Permanente vinculación de los contenidos teóricos con su aplicación práctica, a través de ejemplos reales, de la referencia al ejercicio de la profesión, y del comentario de noticias actuales relacionadas con el derecho.
- Método expositivo de aquellos contenidos eminentemente teóricos.
- Participación activa del alumnado en las clases, a través de preguntas, debates y trabajos prácticos.
- Trabajos prácticos en aquellos contenidos que lo admitan.

REGULARIDAD

- Asistencia: 75%
- Aprobación de exámenes parciales con un promedio de 4 entre los dos parciales, o entre el parcial aprobado y el recuperatorio, según el caso. La calificación se puntuará en una escala del 1 al 100, de acuerdo a la siguiente correlación:

0 a 19	1 (Uno)
20 a 39	2 (Dos)
40 a 59	3 (tres)
60 a 65	4 (cuatro)
66 a 71	5 (cinco)
72 a 77	6 (seis)
78 a 83	7 (siete)
84 a 89	8 (ocho)
90 a 95	9 (nueve)
96 a 100	10 (diez)

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Promoción Indirecta:

Regularización de la materia mediante la asistencia mínima (75 %), aprobación de parciales y el examen final Se tomará examen recuperatorio a aquellos

alumnos que tengan aprobado un examen parcial como mínimo. El examen final será escrito.

CRONOGRAMA DE EVALUACIONES (A DEFINIR SEGÚN MATERIA)

A DEFINIR		

RECUPERATORIOS (A DEFINIR SEGÚN MATERIA)

RUSAFA EMANUEL